

En Huelva, un mes . . .	1,50 Ptas
Fuera, trimestre . . .	4,50
Extranjero, un año . . .	36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:

Catselar 4

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.—Número 8.377

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 16 de Septiembre de 1910

SIMON MARCO

Gran Fábrica de
MUEBLES
de todas clases
á cargo de
JULIO DUTOIT

Especialidad en MUEBLES CURVADOS

Precios
de fábrica

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. * Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. * Se construyen muebles á gusto del comprador. * Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios

**SOLIDEZ, ELEGANCIA
y ECONOMÍA**

Ernesto Deligny, 2
(antes BOGAS)

Sucursales en las principales
Ciudades de España

PAPEL DE FUMAR FRANCÉS

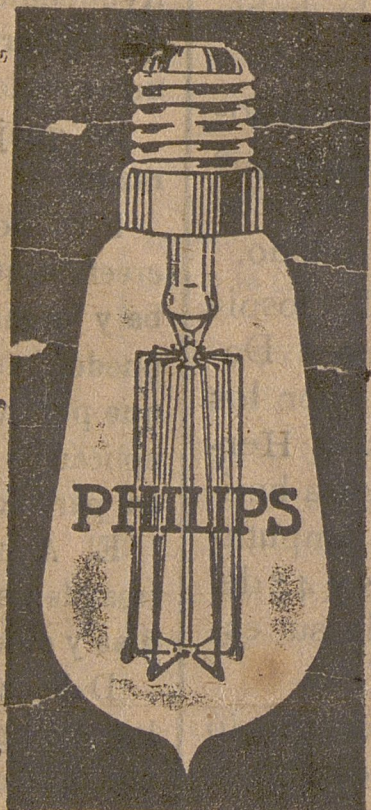
RIZ-ABADIE

EL MEJOR DEL MUNDO

Se vende únicamente: En las Expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Bazar
Mascarós
HUELVA

Lámparas
Osram y Philips



**Aparatos,
Motores,
Accesorios
y Material
Eléctrico**

Se instalan
Motores, Lámparas
y timbres
eléctricos

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

LUIS ESCOBAR

CARPINTERO y EBANISTA

Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS

Odiel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Odiel 20, 22 y 24

MOTORES DE GAS POBRE

Los más baratos, los de menor consumo, los mejores

Máquinas de Vapor y Calderas

Motores Eléctricos y Dinamos

Maquinaria para todas las industrias

Instalaciones para riegos

Maquinaria y Herramientas para minas

Accesorios, Tuberías de Hierro, Goma y Lona

Herramientas para Talleres y Fábricas

GODINEZ, MORENO y C.ª.-Ingenieros,

Carrera San Jerónimo, 44.-Madrid
Albuera, 2.-Sevilla

FARMACIA

Cervecería de Viena

Laboratorio Químico de Análisis

HELADOS,

Gaseosas de "La Cruz Blanca"

Dr. Cordero Bel

Riscón, 13

Huelva

JOSÉ M.ª MÉNDEZ Y CAMACHO

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

HORAS DE CONSULTAS:

De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez López, 21

HUELVA

La cuestión de las subsistencias

Una información más

La «Gaceta» publica un Real decreto que dice así:

Artículo 1.º Se abre una información pública y escrita durante un mes para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de productores y contribuyentes, Sociedades obreras, Compañías de transportes y particulares expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

- Disposiciones de carácter general.
- Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiere.
- Organización de los mataderos.
- Organización de los mercados.
- Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y expendurías de carnes.
- Formas de abastecimientos más convenientes para los intereses de productores y consumidores.
- Las demás indicaciones pertinentes que cada informante estime oportunas.

Art. 2.º Los ministros de la Gobernación y Hacienda dispondrán el estudio urgente de los informes que se reciban y adoptarán en el plazo más breve posible las disposiciones que procedan.

Precede á dicho Real decreto un preámbulo que contiene, entre otras, las siguientes afirmaciones:

No puede atribuirse el encarecimiento de la carne á deficiencias de producción de ganados, como lo prueba el hecho de que en 1907 ha exportado España 43 970 cabezas, 45 821 en 1908, 64 300 en 1909 y 37 043 en los siete meses de este año, y se observa la circunstancia de que la carne de bueyes originarios del Reino se vende más barata en la plaza de Gibraltar que en algunas expendurías nacionales.

Encarecimiento análogo al que sufren las carnes grava los demás artículos de necesario consumo. Las patatas se expenden al por mayor al precio de 11 á 15 céntimos kilogramo, y el que rige al detalle oscila entre 18 y 20 céntimos, apesar de estar grabadas con menos de medio céntimo por derecho de Consumos. El encarecimiento por las reventas de artículos tan necesarios para las clases más modestas representa 59 y 33 por 100.

Si se examinan otros artículos de consumo se llega á idénticas conclusiones. El arroz de buena clase se vende en la Alhóndiga á 55 céntimos el kilogramo, y siendo el precio al detalle por la misma unidad 80 céntimos y los derechos de Consumos 4 céntimos, resulta un aumento de reventa de 21 céntimos, ó sea un sobrepeso de 38 por 100. El vino de Valdepeñas se cotiza en la Alhóndiga á 25 céntimos el litro; no está gravado con impuesto de Consumos, y se vende al detalle á 40 céntimos, diferencia, 15 céntimos, equi-

valente á un recargo de 60 por 100 del precio de la Alhóndiga.

Las deficiencias de producción justifican el importe elevado de los precios, puesto que en 1909 hemos exportado 23 631 toneladas de arroz y 1 144 000 hectolitros de vino común; ni tampoco influye en ellos el Arancel de importación, puesto que con derechos y sin ellos no se importan los artículos de consumo en cantidades apreciables, ya que la producción nacional los proporcionó en abundancia, y salvo años de excepcional escasez hay más bien que exceso de demanda grandes dificultades para encontrar puntos de venta á precios remuneradores para el cultivo.

El problema de abastecimiento de las grandes poblaciones es cada vez más complicado, y aunque su estudio y resolución parece que compete á los respectivos Municipios, ya que en cada localidad pueden ser distintas las causas que lo compliquen, sin embargo, tiene el asunto un aspecto general en que el Gobierno ha de ocuparse, ya en lo que sea precisa su decidida acción para remover los obstáculos que se presenten, ya también para estimular á los Ayuntamientos al cumplimiento de uno de los más importantes deberes que la ley les impone.

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Sevilla, 12

Huelva

FOMENTO DEL TURISMO

Ocupándonos una vez más de la patriótica idea que anima á la Asociación Nacional de Fomento del Turismo, exponemos á continuación el plan general que la misma se propone y que no dudamos hallará eco en todos los buenos españoles que se preocupan de veras del engrandecimiento de España y están dispuestos á procurar por todos los medios posibles que pueda ponerse á la altura de las demás naciones, y más teniendo en cuenta que dicha Asociación, al hacer obra tan patriótica, nos proporciona una nueva fuente de riqueza para el país.

Tomando por base la patriótica labor de abrir España al turismo europeo, el Comité Directivo de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo se preocupa principalmente de obtener del Estado la perfecta habilitación de las carreteras de primer orden que constituyen los grandes circuitos nacionales proyectados.

Para ello precisa acudir al Gobierno y exponer la necesidad de obra tan imprescindible, procurando llegar á la solución del problema económico, gestionando la reconstrucción y conservación de carreteras por un número determinado de años, en condiciones ante las cuales el Estado debe posponer todo formalismo sacrificando los trámites al engrandecimiento positivo del país.

La Asociación Nacional de Fomento del Turismo presentará al Ministro de Fomento soluciones prácticas que le permitan emprender la obra sin recurrir al argumento de la falta de medios y la dificultad de conseguir en breve tiempo la cantidad que supone el arreglo imprescindible de las carreteras del gran circuito y de las obras de que carecen.

Consignando el Estado en los presupuestos próximos la cantidad precisa á satisfacer en cuatro ó cinco anualidades el importe de las obras, esta Asociación podría facilitar entidad solvente que con garantía de actitud ineludible realizase á la mayor brevedad las mencionadas obras.

Las Asociaciones oficiales y particulares, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades de recreo, deportivas,

industriales y particulares que sientan simpatía por el ideal que exponemos, deben dirigir su adhesión al Comité Directivo, aunque por cualquier motivo no están conformes en cooperar en otra forma, inscribiéndose en la lista de asociados.

De esta manera podrá la Asociación justificar ante los poderes públicos la corriente de opinión que la estimula á exigir para España la efectividad del derecho indiscutible de comunicación interregional é internacional que hoy constituye un mito con enorme perjuicio de nuestros intereses morales y materiales.

Una vez asegurado el tránsito por el gran circuito, la Asociación recabará el derecho á cuidar de que el turismo encuentre en el mismo todas las facilidades que pueda apetecer, partiendo para ello de la base de una guía oficial de las carreteras de España por las que el excursionismo sea posible; en la guía irá incluyendo las carreteras que formando circuitos empalmen con el circuito general y reanuden las condiciones de conservación apetecibles; de este modo la Asociación estimulará el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos para encauzar el turismo hacia las respectivas comarcas y procurar el arreglo de sus carreteras y caminos auxiliando al Estado para ello, ó influyendo y velando por la conservación de sus vías de comunicación.

CUENTO

El desquite del suegro

Pedro Van Hayden casó sus hijas, las dotó espléndidamente, traspasó su casa de comercio de Amberes, retirándose definitivamente de los negocios.

Pero, como la ambición humana no tiene límites, los yernos de Van Hayden, engolosinados con la dote y ayudados por sus mujeres, no pararon hasta lograr que el suegro les cediera la totalidad de sus bienes.

Conseguido su objeto, dejaron de prodigarle las atenciones y los cuidados que antes de despojarle le prodigaban.

Pedro Van Hayden era un filósofo, pero se propuso dar á sus yernos una lección. Después de reflexionar en lo que podría hacer para conseguirlo, fué á casa de un amigo suyo que era banquero y á quien había prestado muchos servicios en la época de su opulencia.

—¿Podría usted adelantarme para un solo día 5.000 francos?—le preguntó.

—Con mucho gusto, y para el tiempo que usted quiera.

—Sólo los necesitaré durante un día. Enviémoslos usted secretamente mañana por la mañana, y luego, mientras me encuentro comiendo en compañía de mi familia, que se presente uno de sus empleados para pedirnos en nombre de usted.

—Convengo, amigo mío, ya que tiene usted empeño en ello.

Al siguiente día, Van Hayden invitó á comer á sus yernos, y éstos acudieron con sus mujeres, sintiendo tener que molestarse por un hombre á quien habían arruinado.

A la mitad de la comida, sonó el timbre de la puerta.

—Vienen de parte de Mr. X—dijo el criado—por los 5.000 francos que ha consentido usted en prestarle.

—Estoy comiendo. Que vuelvan más tarde.

El criado va á transmitir la respuesta y vuelve diciendo:

—El señor insiste, dice que su jefe necesita el dinero.

Van Hayden entrega al criado la llave de su escritorio y le encarga

que vaya á buscar aquella «pequeña cantidad».

La fisonomía de los comensales ha variado de expresión. Antes se mostraban reservados, fríos; ahora se animan y sonríen.

El anciano no tarda en advertir el cambio. Rodéale, halágame. ¡Un hombre que presta semejante cantidad sin titubear!

—Querido suegro—dice uno—esta habitación me parece demasiado húmeda. Debía usted vivir con nosotros. Le cuidaríamos, le mimaríamos, nos divertiríamos por darle gusto.

Querido papá—exclama otro—tengo en casa un vino de Burdeos muy rico; le enviaré á usted un barril.

Desde aquel día, y durante los años que vivió, su familia se mostró muy cariñosa con él.

Cayó enfermo y dió á entender á sus yernos que mejoraría en su testamento al que mejor le cuidara. Aumentaron entonces los mínos.

Su familia se decidió un día á hablarle del testamento á que él había aludido. Contestó sonriendo que lo había hecho ya y ordenó que trajeran un cofrecito bastante pesado que había comprado el día de la famosa comida.

Aquel cofrecito tenía tres cerraduras y tres llaves distintas. Entregó una al notario y las otras dos á sus yernos, exclamando:

—¡Pillastrones, qué felices vais á ser!

Esta broma sentimental fué acogida por lágrimas de agradecimiento.

—Hijos míos—añadió Van Hayden—no lloréis mi muerte. Ha llegado mi hora y debo resignarme. Os agradezco los cuidados que me habeis prodigado durante mis últimos años. El contenido de este cofrecito será más elocuente de cuanto yo pueda decir.

Pocos días después exhaló el último suspiro.

Le hicieron suntuosos funerales, dignos de un suegro que deja un tesoro, y cuando pocos días después, abrieron el cofrecillo, encontraron en él únicamente un magnífico garrote y un papelito con estas palabras:

«Yo, Pedro Van Hayden, sano de cuerpo y de espíritu, lego este palo, que es lo único que mis yernos me han dejado para que con él castiguen sin piedad al imbécil que renuncie á sus bienes en vida en beneficio del prójimo.

Juan Rosny

CONSULTA GRATUITA de enfermedades de los ojos los lunes, miércoles y viernes

De 9 á 10 de la mañana

Por el médico Sr. REPISO
en la farmacia del
Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13.

Don Francisco Moreno Galán

Esta tarde á la una se recibió en la estación un telegrama de La Palma comunicando que había fallecido en Bojullas D. Francisco Moreno Galán, padre del jefe provincial de los canalejistas D. Guillermo Moreno Calvo.

El finado era una personalidad dentro de la provincia, así por los cargos públicos que ocupó y su influencia política como por su crecida fortuna.

D. Francisco Moreno tomó parte activa en la época de la revolución y ocupó diversos cargos después de aquel movimiento, perteneciendo á la Diputación provincial varias etapas.

En política figuró siempre en el partido republicano.

Desde hace bastantes años el Sr. Moreno estaba retirado de la vida pública, aunque no por eso dejaba de pesar su influencia en la política del Condado.

El senador Sr. Coto, al tener conocimiento de la noticia, se apresuró á telegrafiar á Madrid á D. Guillermo Moreno, que está en la Corte desde ayer.

En estos momentos á la familia y deudos del finado.

Otro incendio

Los sucesos vienen por rachas, observa el público y tiene razón. Se registra un hecho criminoso y no tarda en repetirse y aún triplicarse. Detrás de un incendio estalla otro. Siguiendo esta regla de coincidencias, á los dos días del siniestro de la calle Sagasta, ocurrió otro anoche en la calle Ernesto Deligny.

Este nuevo siniestro ha venido á hacer resaltar más que en Huelva no hay ningún material para extinción de incendios, y que urge poner remedio á tal estado de cosas.

Se descubre el fuego

A las 11 y media de la noche el farmacéutico D. José Juan Cordero, el médico D. Camilo Bel y otros amigos que estaban en la calle Rascón observaron que salía humo por la puerta de un establecimiento de calzados titulado «La Sorpresa», sito en la calle Ernesto Deligny, al lado del almacén de muebles de don Simón Morcos.

Confirmado el fuego y en unión de varios transeúntes, mientras unos daban la voz de alarma otros con una escalera sirviendo de ariete forzaban la puerta y daban gritos por si había alguna persona dentro de la casa.

Al forzar la puerta el fuego que estaba contenido en el recinto tomó gran incremento. Por el hueco salían grandes llamas, que subían á gran altura por la fachada.

Los serenos tocaron los pitos de alarma, y el público muy numeroso á aquella hora se reunió en las inmediaciones de la casa siniestrada.

Los primeros trabajos

Sin orden ni concierto, impulsados por una buena voluntad, serenos y vecinos comenzaron á trabajar.

Poco pudieron hacer, pues como ya decimos, era imposible penetrar en la tienda.

Salvóse algunos pares de calzado ya chamuscados y algunos enseres del piso superior, extrayéndolos por una ventana.

Los curiosos y los vecinos pedían agua. Este era el clamor general. Pero ni había líquido ni con qué arrojarlo sobre la tienda.

La bomba municipal

Por fin apareció la bomba municipal, juntamente con los cubos que tiene el municipio para estos casos.

Procedióse á la búsqueda del agua, averiguándose que había un depósito en la casa colindante con la del siniestro.

Del almacén de muebles de Simón Marcos facilitaron el preciado líquido y también se sacó del mercado.

A todo esto la bomba estaba indisponible, arrancando broñas y censuras del vecindario.

La guardia municipal, á fuerza de cubos de agua, trabajando con verdadero entusiasmo, logró sofocar las llamas en la parte del establecimiento.

La casa es muy vieja y el techo había ardió, hundiéndose por el ángulo izquierdo.

Por las ventanas del piso superior se escapaban densas columnas de humo, lo que hacía suponer que el fuego continuaba en el interior de la casa.

Por fin funcionó la bomba, se enchutaron las mangas y comenzó á refrescar los muros de la casa.

Esta tiene un patio que dá vuelta dejando casi aislado el edificio. Lindante con la calle, en el lado derecho había una puerta que se abrió con palanqueta, apreciándose entonces que el fuego tomaba allí cuerpo.

Al retirar la manga desde la ventana donde prestaba servicio, para trasladarla á este nuevo lugar, obsequió á muchos curiosos con una ducha de impresión.

Por fin, logróse sofocar el siniestro á las 12 y media, quedando completamente extinguido á la una.

Como ya hemos dicho, los serenos trabajaron activamente, distinguiéndose los guardias Pacheco y Manuel Romero.

Las autoridades

Concurrieron al lugar del siniestro

tro el gobernador, el alcalde, los concejales Sres. Moreno, García (D), Vázquez del Cid, Terrades, Alhama, Gómez, el arquitecto municipal Sr. Monteiro, el inspector del alumbrado Sr. Marchena, el teniente coronel de la Guardia civil, el juez de instrucción Sr. Moreno Naranjo y los jefes de orden público y de la guardia municipal.

Las fuerzas de la guardia civil que custodiaron los efectos extraídos de la casa y cuidaron del mantenimiento del orden, estaban mandadas por el capitán Sr. Moratalla.

Las actuaciones judiciales

Según oímos decir, el dueño del establecimiento que se llama Antonio Romero, estaba en el teatro con su mujer.

El digno juez Sr. Moreno Naranjo con el actuario Sr. Rodríguez Solano, comenzó á practicar diligencias, tomando declaración á algunos testigos presenciales, á Antonio Romero y á su hijo, joven de 17 años.

Auto de prisión

Después de estas diligencias, el juez dictó auto de prisión contra el dueño de la zapatería y su hijo.

La guardia civil condujo á la cárcel, ya cerca de las dos de la madrugada, á Antonio Romero y á su hijo, siguiéndolos hasta la puerta de la prisión numeroso público.

Nuevos detalles

Más trabajos judiciales

El digno juez de instrucción señor Moreno Naranjo después de decretar la prisión del dueño del establecimiento incendiado Antonio Romero Flores y su hijo Antonio, continuó practicando diligencias á fin de esclarecer las causas que motivaron el siniestro.

Declaración de Rita Cardeñas

La mujer de Antonio Romero, Rita Cardeñas, fué interrogada por el Juzgado.

Según nuestros informes, la declarante manifestó que fué al teatro con su esposo y su hijo, dejando cerradas antes de salir de casa todas las puertas, según costumbre.

El dinero en billetes que poseía el matrimonio lo llevaba ella en el pecho, pues así lo venia haciendo siempre que tenía necesidad de salir á la calle y dejar la casa sola. La suma que llevaba asciende á unas 250 pesetas.

También dijo que había dejado encendida una mariposa que colocó sobre una rinconera que había en la cocina, bastante retirada del contador del gas.

Terminó asegurando que ignoraba la forma en que se produjo el fuego, suponiendo tuviera origen en la punta de un cigarro ó cerilla encendidos, que algún cliente pudiera haber arrojado momentos antes de cerrar el establecimiento.

Otras declaraciones

El abogado don Juan Gutierrez, inquilino de la casa inmediata á la incendiada, declaró después.

Se limitó á decir que al escuchar las voces de alarma, se arrojó del lecho, saliendo al balcón en el momento que varios agentes de la autoridad se ocupaban en abrir las puertas de la casa siniestrada.

También dijo el Sr. Gutierrez al Juzgado que facilitó la entrada en su casa al arquitecto municipal, con el fin de que desde la azotea pudiera dirigir mejor los trabajos de extinción.

Al preguntar al arquitecto por la importancia del fuego, éste le dijo que estaba ya localizado, manteniéndolo un pequeño salidero de gas.

Declararon también D. Emilio Losada y D. José Labadía, careciendo sus manifestaciones de interés.

En la Cárcel

Esta mañana, el juez acompañado del actuario Sr. Solano, se constituyó en la Cárcel interrogando á Antonio Romero y á su hijo Antonio, cuyas declaraciones coinciden con la dada por su esposa Rita Cardeñas.

En libertad

A última hora de la tarde, Romero y su hijo fueron puestos en libertad.

AYUNTAMIENTO

Hé aquí el orden del día para la sesión de mañana:

Informe de la Comisión de Hacienda:

A escrito del Sr. Averly, sobre aparatos de desinfección.

Acta del Jurado en el concurso de escaparates.

Id. id. en el de buñolerías.

Proyecto de transferencia de crédito para lazareto, estaciones sanitarias y otras disposiciones preventivas contra el cólera.

Medios legales para satisfacer los gastos á que dé lugar el servicio de desinfecciones.

Sobre la mesa:

Informe de la Comisión de Gobernación:

A escrito del Sr. Presidente de la Comunidad de labradores, solicitando una subvención; y

Oficio del Sr. Presidente de la Comunidad de labradores, interesando cesen en sus cargos los guardas rurales.

Moción del Sr. García Morales, solicitando se dé publicidad por medio de la prensa á ciertos datos sobre la gestión económica del Ayuntamiento y cuentas de la semana.

Un niño arrollado

A las once y media de esta mañana ocurrió un lamentable suceso en lugar próximo al Polvorín.

El niño de 8 años de edad José Romero Molins, que habita en la «Huerta de los Perales», corría huyendo de un perro que le había acometido.

Al llegar junto á la vía de Río-Tinto el niño no se apercibió de que venían varios vagones empujados por una máquina, siendo arrollado.

El niño fué trasladado al Hospital Inglés, donde los Doctores Davidson y Seras, auxiliados por los practicantes Sres. Bartolesi y Hervás, le apreciaron una extensa herida en el pié derecho y la amputación de los dedos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del mismo pié, siendo calificado su estado de grave.

El niño después de curado quedó en una sala del referido establecimiento.

El hombre que ha perdido la memoria

Londres

Hace un mes tropezó la policía en un quai del Támesis con un joven completamente desnudo.

Cuando le preguntaron por su condición y las circunstancias que motivaban tan inconveniente paseo, el joven no supo responder; había perdido la memoria.

Pues bien, este asunto se complica.

El agregado naval de la legación norteamericana le ha visitado en el Hospital sin mejor éxito, aunque se supone que se trata de un oficial de Marina que hace algún tiempo desapareció de Nueva-York.

El joven sigue sin saber de donde viene, ni quién es.

Desde Trigueros

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita María Teresa Verges Vides con el ilustrado médico de esta villa D. Manuel Villa Pérez.

Asistieron como testigos D. Juan Vides, D. Tomás Lardi y D. José Verges.

La boda se efectuará el próximo día 15, festividad de Santa Teresa.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que sufre, nuestro querido amigo el Cura Rector de ésta, D. Manuel González Serna.

—Se están celebrando en esta villa, capeas de toros desde el domingo, habiendo acudido muchos aficionados de los pueblos inmediatos.

El Corresponsal

TEATRO COMICO

La segunda representación de *La Tempestad* constituyó un señalado éxito y un triunfo personal para los artistas principales de la Compañía.

Ya expusimos la impresión lisonjera que produjo esta obra en el público el pasado martes, y no obstante, la de anoche superó á aquella.

El tenor Sr. Carrasco cantó el primer acto de manera magistral, escuchando aplausos desde su salida á escena. El esfuerzo realizado y el no estar repuesto de la enfermedad que le aqueja, hizo que continuara la obra con cierta reserva, pero emitiendo la voz con maestría.

El barítono Sr. Anton estuvo afortunadísimo, como cantante. En todos los pasajes principales fué aplaudido.

La tiple Sra. Calvo estuvo inspiradísima y muy bien la Sra. Cantos, resultando irreprochables el cuarteto y el concertante.

Para mañana, función popular, se anuncia *La Marsellesa*.

El servicio de incendios

Medidas inmediatas

Otro nuevo incendio llevó anoche la alarma á la población y arrancó censuras al vecindario.

Los medios con que se cuenta para combatir estos siniestros son nulos; además se carece de personal.

Así ocurre siempre que apesar de la buena voluntad de todos, el lugar del siniestro es campo de la mayor confusión.

Todos mandan, gritan, corren, van y vienen; no se encuentra agua, no hay cubos, no funciona la bomba... Y en tanto las llamas toman cuerpo, el incendio crece y lo que debió durar diez minutos y apenas causar daños, toma proporciones aterradoras y origina grandes pérdidas.

Que Huelva está expuesta á sufrir una catástrofe, no cabe duda. Que el Ayuntamiento tiene el ineludible deber de ocuparse y preocuparse de montar un servicio de incendio, es innegable.

Se queja el vecindario con sobrada razón.

Pero dejando aparte estas censuras, creemos que mientras se discute, aprueba y organiza un servicio completo, se pueden adoptar algunas precauciones que por lo menos garanticen la rápida aplicación de los escasos medios existentes para combatir incendios.

El Ayuntamiento debe crear dos ó tres plazas de bomberos que hagan guardias y cuiden del material.

Debe adquirir escaleras, picos, faros, etc., para que no ocurra como anoche, que no hay una luz para entrar en la casa incendiada, ni manera de subir con seguridad á una ventana.

Debe también montar un servicio de carros cubas, de modo que siempre se disponga de cuatro ó cinco botas de agua, mientras que se encuentra un pozo ó depósito y la bomba quiera funcionar.

Todos estos elementos pueden reunirse con escaso presupuesto y después sin perder tiempos acometer decididamente el establecimiento de un depósito en los cabezas.

Por que así no se puede continuar.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada 274.008
Nacimientos: Vivos 772; de ellos 386 varones y 386 hembras, siendo legítimos 741 é ilegítimos 31; Expósitos.

Muertos 17; de ellos 10 varones y 7 hembras siendo legítimos 16 é ilegítimo 1; Expósito.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'80. Matrimonios 141. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'51. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'27.

DEFUNCIONES

Varones 324; Hembras 300; Menores de cinco años 314; De cinco y más años 310; En hospitales y casas de salud 19; En otros establecimientos benéficos 1; Fiebre tifoidea (tifo-abdominal) 5; tifo exantemático 0; fiebre intermitente y esquizia palúdica 10; viruela 1; sarampión 0; escarlatina 4; coqueluche 1; difteria y crup, 7; gripe 7; cólera asiático 0; cólera nostras 0; otras enfermedades epidémicas 3; tuberculosis pulmonar 6; tuberculosis de las meninges 0; otras tuberculosis 7; cáncer y otros tumores malignos 12; meningitis simple 46; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 30; enfermedades orgánicas del corazón 42; bronquitis aguda 12; bronquitis crónica 12; neumonía 28; otras enfermedades del aparato respiratorio 20; afecciones del estómago (menos cáncer) 2; diarrea y enteritis (menores de dos años) 134; hernias, obstrucciones intestinales 2; cirrosis del hígado 1; nefritis y mal de Bright 2; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis, flebitis puerperales 1; otros accidentes puerperales 0; debilidad congénita y vicios de conformación 25; debilidad senil 20; suicidios 0; muertes violentas 11; otras enfermedades 159; enfermedades desconocidas ó mal definidas 13. Total de defunciones 624.

OFERTAS Y DEMANDAS

CAJONES

Se venden gran cantidad de cajones de madera, grandes, vacíos.—BAZAR-MASCARÓS.

Papel del Estado

Quien desee comprar ó vender papel del Estado ó cualquier otra clase de valores públicos en las mejores condiciones, deberá hacerlo con el Corredor de Comercio Colegiado, Don Joaquín Domínguez Roqueta.

CASA particular con asistencia ó sin ella, con luz eléctrica, Palacio, 21 principal.

Motor

Se vende un motor en buen estado de funcionamiento.
Papelería Inglesa informará.

Placas de Hierro esmaltado

de todas clases y tamaños.
Representante directo de fábricas, Enrique Castillo. Alameda Sundheim.

Tós convulsiva

Su curación con la GRINDELINA del Doctor Fontan. Fraseo 2 Ptas.—Farmacia y Droguería de D. Casimiro Caballero.

Profesora en partos

La profesora en partos Doña Soledad Hernández, que vivía en la calle Gómez Galdón, núm. 10 ha trasladado su domicilio al número 7 de la misma calle.

Joven oficinista

Sin familia, práctico en correspondencia y caja solicita empleo de responsabilidad mediante fianza en metálico. Buenas referencias.
Lista Correos, Tarjeta postal serie L, número 885,956.—Huelva.

La campaña sanitaria

Ayer se celebró una reunión en el despacho del gobernador civil con el fin de reunir elementos de desinfección para el caso desgraciado de una epidemia.

Asistieron representantes de las Compañías mineras, Presidentes de la Cámara de Comercio y de la Cámara Agrícola y por la Junta de Sanidad los Sres. Figueroa y Terrades.

El gobernador solicitó la cooperación de todos los presentes para montar un buen servicio de desinfección, ofreciéndoles éstos los medios que tenían á su alcance.

Como se trata de adquirir material, los representantes mineros y de las entidades citadas expusieron que era necesario conocer con cuánto contribuirán los organismos locales para saber la parte que le correspondía á ellos.

El Sr. Sánchez Anido, quedó encargado de evacuar este trámite á fin de resolver brevemente en definitiva.

El gobernador ha oficiado al ayuntamiento con objeto de que determine los auxilios que prestará en la campaña sanitaria.

En Huelva la estación de reconocimiento y desinfección de viajeros y equipajes se establecerá en el parque deportivo, en cuyo lugar se construirá un barracón.

Sección Local y Provincial

Minas.

El Gobierno civil, ha admitido la renuncia del registro «Casualidad», del término de Linares de la Sierra, hecha por la Empresa Huelva Copper and Sulphur Mines Limited.

Detenido.

Por insultar y amenazar á otro individuo, ha sido detenido en Rociana, Manuel Alvarez (a) Jarana.

«La Bohemia».

Así como es imperdonable que un *diletante* no haya saboreado la partitura de *La Bohemia*, tampoco tiene perdón de Dios, tener sed y no apagarla con la deliciosa cerveza que tiene por marca la célebre obra de Murger.

Pídense en cafés y cervacerías. Y por cajas, á don Enrique Castillo.

Se acabó la fianza.

Ayer penetró en el domicilio del vecino de Alonso, Benito Limón Rebollo, un individuo llamado Rodrigo Cerejón, sacando á viva fuerza un cerdo de su propiedad que tenía allí depositado el Juzgado para responder á las costas de un juicio civil.

La benemérita detuvo á Cerejón.

—Es particular... Cada vez que compro el LICOR DEL POLO me cae la Lotería.—¿Le ocurre á V. lo mismo? A mí me ha tocado el «gordo». Tenía las encías doloridas, los dientes move-dizos y gracias al dentífico de *Orive*, hoy me atrevo hasta con turrón de Gijón. ¿Qué más lotería se puede desear!

Capellanías.

La Delegación de Capellanías de este Arzobispado, llama á los interesados en el pasivo de la capellanía familiar fundada en la Iglesia parroquial de Aroche por Mayo González.

Esa vigilancia.

De lo descuidada que está la vigilancia en Huelva, es buena prueba el siguiente hecho ocurrido esta mañana:

Un raterillo se introduce en la azotea de la casa núm. 9 de la calle Palacio y se lleva la ropa que había en el lavadero.

Sale á la calle con el envoltorio de ropa mejada y llega hasta las Colonias. Allí, el raterillo pretendió enterrar el fruto de su rapiña, para poder venderlo más tarde, pero descubrió por una vecina, acude el público detiene al muchacho, le hace cantar de plano y una persona servicial avisa á la casa robada y se recoge la ropa.

Todo esto ha pasado sin que á la ida ni á la vuelta se enterase ningún agente de la autoridad.

Según nos dicen el hecho ha sido denunciado á la guardia municipal.

Cocinas y Chimeneas
GONZALEZ HERMANOS, Palacio 12

Los cabreros protestan.

Anoche se presentó ante el gobierno civil un grupo de 30 ó 40 personas entre hombres y mujeres, guardadores de cabras, que iban á protestar ante el gobernador de las disposiciones adoptadas por la Comunidad de labradores, que estimaban lesivas y sobre todo de que se quisiera obligar á que las cabras llevasen bozal.

Una comisión subió á ver al gobernador, retirándose después el grupo ordenadamente.

La debilidad nerviosa produce abatimiento y tristeza. Tomando «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, se recobran la plenitud de fuerzas y la intensa alegría de vivir.

Nueva administración de loterías.

Por R. O. del 12 del corriente ha sido creada una nueva administración de loterías en esta capital, con el núm. 4, habiéndose nombrado administrador con carácter provisional á D. Bernardino Rojo Hierro.

De viaje.

Han marchado á Almonaster las bellas y distinguidas Sras. Cristina y Rafaela Baones, acompañadas de su hermano D. Fernando.

El telégrafo

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido nuestra conferencia telefónica.

Según nos dicen, está interrumpida la comunicación entre Sevilla y Madrid.

LABORATORIO QUIMICO

A. AMOUROUX y L. FONTAINE
Laboratorio Químico Laboratorio Agrícola

BILBAO

Colón de Larredategui, 35, y Marqués del Puerto
HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado
ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES

Contratos para minas, á precios reducidos
AGENCIAS

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS
Saldo anterior Ptas. 13.679.430,78
Imposiciones durante la semana 451.861,60
SUMA 14.131.292,38
Reintegros 447.887,68
SALDO 13.683.404,70

Cartagena 10 de Septiembre 1910

MERCADO DE LONDRES

Londres, 15 de Septiembre de 1910

Cobre Standard	L. 54-17-6
» á tres meses	» 55-12-6
Estadío G. M.	» 169-10-0
» á tres meses	» 168-0-0
» Inglés, lingotes	» 167-5-0
» Barritas	» 168-5-0
Plomo Español	» 12-12-6
Hierro Escocés	» 49-3
» Middlebro	» 54-10
» Hematitas	» 5-10-0
Acciones Rio-Tinto	» 93 1/2
» Tharsis	» 24 9/16
Exterior Español	» 59-5-0
Plata, onza	» 31-0-0
» Orebio á 3 meses	» 18-2-6
» Sulfato	» 18-2-6

Thomas Morrison & Co. Ltd.

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1910

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible en efectivo.	Caja	6.218.518'50	Cuentas corrientes		9.021.496'66
	Banco de España c/c	724.670'62	Imposiciones á fecha fija		1.777.605'—
		6.943.189'12	Imponentes de la Caja de Ahorros		13.600.213'86
Pagado por dividendo á cta de Utilidades		289.995'—	Efectos á pagar		178.166'20
Fondos públicos		2.191.795'85	Corresponsales		1.184.481'09
Descuentos sobre la Plaza		6.505.090'70	Varios		201.306'99
Efectos á cobrar		7.149.928'94	Dividendos á pagar		8.076'60
C/c con garantía personal		2.863.644'64	Utilidades líquidas		526.542'29
» » » de valores		4.328.715'18	Fondo de reserva Estatutario		1.000.000'—
Solares en el Ensanche de Cartagena		20.758'85	2º Fondo de reserva (voluntario)		200.000'—
Corresponsales		5.810.138'97	Capital		10.060.000'—
Varios		772.000'—	Total		37.647.877'69
Inmuebles		621.858'82	VALORES NOMINALES		
Mobiliario		88.049'06	Depositantes de efectos en custodia	23.096.745'66	
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler		67.712'66	Acreedores por depósitos necesarios	373.000'—	
Total		37.647.877'69	Depositantes de valores en garantía	4.827.742'22	30.297.487'78
VALORES NOMINALES			Total general		67.945.365'74
Depósitos en custodia	25.096.745'66				
» necesarios	373.000'—				
» en garantía	4.827.742'22	30.297.487'78			
Total general		67.945.365'47			

V.º B.º—El Director General,
Joaquín Payá

El Interventor,
Rafael Sierra

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 17	1 y 12 m. 1 y 33 t.	7 y 30 m. 7 y 50 n.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO
Entrados el día 14

Vapor español Sevilla, cap. Haredia, con general, de Sevilla á Suárez
Canoa española S. Hermenegildo, cap. Gómez, con Sardinias, de Isla Cristina á Domínguez
Canoa española S. Antonio, cap. García, con sardinias, de Isla Cristina á Domínguez
Laud español S. Antonio Abad, cap. Fjeda, con cal, de Ayamonte á Aguilar
Vapor noruego Ino, c. p. Nordboe, con general, de Hull á Vazquez.

Despachados

Vapor español Itálica, con general, para Alicante.
Vapor español Sevilla, con general, para Cádiz.

Entrados el día 15

Vapor inglés Baron Helvin, c. p. Watt, con general, de Lisboa á Tharsis

Despachados

Faluche español S. Gonzalo, en lastre, para Ayamonte.
Faluche español Bendición de Dios, en lastre, para Ayamonte.
Vapor inglés Oitrine, con mineral, para Gars-ton.

Gran establecimiento de BAÑOS
y Aguas Minerales de FUENTE AMARGA.

CHICLANA.—Provincia de Cádiz

Curado—Sódicas, sulfurosas del gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial 1.º Junio al 3 Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos, en las afecciones de la piel, escrofílicas, artritis, reuma, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalaciones balnearias con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmérica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósitos de aguas embotelladas en las principales farmacias. Para informes, detalles, etc, dirigirse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz.

Alpha: Cartón para techos especial é inalterable á todas las temperaturas.

En rollos de 10 y 20 metros cuadrados, á pta. 1,30 el metro cuadrado.

Cartón cuero arenado á pta. 0,80 el metro cuadrado.

Para techados de almacenes y edificaciones ligeras y provisionales.

F. de Azqueta, HUELVA

Francisco Ignacio José

Maestro pozero portugués

Hace toda clase de trabajos en pozos, galerías subterráneas, norias y demás obras referentes á aguas.

ALJARAQUE, Prov.ª de Huelva

Cuatro Naciones

Castelar, 15.—HUELVA

Comida á la francesa, inglesa, y española

SERVICIO ESMERADO

Almuerzo, 2,00 ptas.—Comida, 2,50 ptas.

Hospedajes, 5,00 ptas.

Los Jueves y los Domingos: Hay menudo

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima
ma de Seguros.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscrito.
250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Seguros Mútuos de Vida
Cooperativas Mútuas de Supervivencia
Previsión y Ahorros Seguros de Quintas
Inspector delegado en: Don Juan Vázquez Hierro,
Andalucía y Canarias:
Alfonso XI, 6 principal.—HUELVA
Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

Colegio de San Casiano

Cánovas, 44 (antigua Bodega de La Victoria)

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo á las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.

Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 181 y Suspenso 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Si das aquellas personas que tengan un empujador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 145
Depósitos: En Huelva: Farmacia de Casimiro Sagasta, 5. En Ayamonte: Farmacia de José Gómez Morales. En Gibraltar: Farmacia de J. Durán Millares. En Hinojales: Farmacia de José C. Pena, calle Cerro, 29.

—En Moguer: Farmacia de Enrique Infante, Burgos y s. 29. —En Paterna del Ampo: Farmacia de Tello y Flores

Andrew Barclay, Sons & Co. Ltd. Kilmarnock (ESCOCIA)

Constructores de Locomotoras y Locomotoras Grúas.—Especialidad en locomotoras para minas.—Tornos de vapor, máquinas de extracción y desagüe.—Máquinas Oerlik, de triple expansión y compound.—Bombas Compresoras de aire.—Bombas de todas clases.—Tipo especial de Bomba de gran velocidad Oddie-Barclay.—Calderas de todos tipos.—Ventiladores.—Metal antrifracción Lion Babbitt.—Accesorios para calderas de vapor.—Material para reparación de locomotoras.—Bombas y máquinas de extracción eléctricas.—Cut-Off-Gear aparato patentado para regular la admisión en las máquinas de vapor.

Representantes para España: Gortazar y Gallarola, Ingenieros de Minas.
Representante para Andalucía y Extremadura: F. de Azqueta, Huelva

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

**Cura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.**

Depositorio General: Casimiro Caballero, Sagasta, 5.- Huelva

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:
José Aragón y Elnos, Sagasta, 1

PAPELES PILSSE
Papelería Inglesa

(26) Folletón de LA PROVINCIA

MARCOF EL MALUINO

¿Cómo se compuso? A fé que lo ignoro.

Lo cierto es que halló medio de mantener una activa correspondencia con un hermoso gentil-hombre de Quimper, que antiguamente había sido compañero de placeres con vos....

—¿Cómo se compuso? gritó el marqués levantándose repentinamente. ¡Os lo voy a explicar!... A precio de oro, esa miserable mujer sedujo a un criado y llegó a conseguir algunas entrevistas con su amante; pues os olvidáis decir, señores, que vuestra hermana había llegado a ser la querida del barón de Audierne!

—¡Vos lo habéis dicho después; pero no lo hemos creído! respondió el conde de Fougerey.

—¿Queréis las pruebas? Aquí están sus cartas.

—Es inútil, continuó el caballero. Qué nuestra hermana sea culpable ó no, esa no es la cuestión.

Permítidme acabar.

Entonces los dos.... ¿cómo diré? los dos amantes, puesto que absolutamente lo queréis, habiendo tomado de antemano todas sus medidas, esperaban una noche favorable para ejecutar sus proyectos.

No sabían, que instruidos de todo, hacíais espiar sus pasos, y que vos también esperabais el momento de obrar....

Así fué que la noche en que debía tener efecto la fuga, os hallaron en su camino.

El barón desnudó la espada; María Agustina se desmayó.

No os conocían todavía.

Vos llevásteis á vuestra mujer en vuestros brazos rogando al barón que os siguiese.

El gentil-hombre, intimado por vos en nombre de su honor, obedeció.

¡Ah! perdón, dijo el caballero interrumpiéndose; olvidaba, para claridad de cuanto voy á decir, el mencionar que vuestro casamiento había tenido lugar en las tierras de mi hermano, y que los testigos de costumbre asistían solos á la ceremonia.

—El conde de Fougerey era quien así lo había querido, respondió el marqués.

—Me apresuro á reconocerlo así, añadió el conde inclinándose. Continúa, caballero.

—¡Yo solo continuaré! gritó el marqués.

Escuchadme á nuestro turno.

Cuando tuve entre mis manos á la miserable que había deshonrado mi nombre y á su indigno cómplice, mi primer pensamiento fué matar á los dos.

—Sin embargo, dudé.... Mi desprecio por esta mujer era tan profundo que mi mano desdeñó verter su sangre!

—Además, otra cosa mejor tenía que hacer!

—Sí, era muy ingenioso el medio que habíais hallado, observó el conde sacudiendo su chorrera de encaje.

VIII EL CONVENIO

—¡Oh! aquella escena está presente todavía en mi pensamiento como si acabase de tener lugar en este mismo instante, continuó el marqués sin haber oído al parecer la observación de su singular cuñado.

María Agustina estaba acostada ahí sobre ese sillón, pues á esta sala era á donde la había traído con su cómplice.

Ese sillón es precisamente el que acupais, caballero.

El barón de Audierne, de pie ante ella, esperaba mis órdenes, y estoy convencido que en ese momento se creía muy cerca de su última hora.

Cuando vuestra hermana recuperó los sentidos, llamé á todas mis gentes, sin escepción, desde el primero al último de mis criados....

Entonces, designando con un gesto á María Agustina, á quien la incertidumbre y el espanto volvieron muda y media muerta:

«Amigos, exclamé, ¿veis esa mujer que hasta aquí habéis creído digna de vuestro respeto, por que pensábais llevaba mi nombre? Pues bien; yo os había engañado. Esa mujer no ha sido jamás mi legítima esposa.... Antes era mi querida, así como ahora lo es del barón de Audierne, mi fiel y leal amigo. Sí delante de vosotros hablo de esta manera, es que, como hé cometido una falta haciéndoos respetar una criatura despreciable, á mí mismo me debía, y á vosotros también, revelar públicamente la verdad entera. Y ahora, el señor barón puede llevarse su querida, á la cual renuncio y la abandono....»

«Una hora después, añadió el marqués, María Agustina marchaba con su amante.»

—Y vos, mi querido amigo, interrumpió el conde, vos, que tan de repente habíais tomado por lo serio vuestra hermosa y magnífica invención, os hacíais ensillar un caballo aquella misma noche y tomábais al galope el camino de Fougerey, bien decidido á cambiar en realidad el cuento de que tan ingeniosamente acabábais de hacer partícipes á vuestros criados.

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)
HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc.
SANDERSON BROS & NEWBOULT.—Aceros, Palas, Limas, etc.
Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobre
COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.
DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobres
Geo. GRADOCK & Co.—Cables de acero
JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.
LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Island"

Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos.

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres
THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Raspa de Uribitarte, 1, Bilbao

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas a los los jueves por la mañana.
El vapor español!

San José

saldrá de este puerto el jueves 23 de Septiembre para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cote y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario: Don Fernando Suárez.

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

Minerva

saldrá de este puerto sobre el 20 de Septiembre para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puntos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva
L. CLAUSS.
Odier 56 y 67

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederie

El vapor alemán

CASABLANCA

saldrá directo para Bremen sobre el 25 Septiembre, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

El vapor alemán

SINES

saldrá directo para Hamburgo á fines de Septiembre, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, ODIER, 55 y 57.

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor:

BRITANNIA

saldrá el domingo 25 Septiembre para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

The British Electric Plant Co. Ltd. de Alcoa (ESCOCIA)

Constructores de toda clase de motores y dinamos de corriente alterna y continua.
—Motores especiales para minas.—Máquinas de extracción, eléctricas.—Ventiladores eléctricos de ataque directo.—Grupos electrogenos de ataque directo movidos por turbina ó máquinas de vapor.—Transformadores reostatos y accesorios.

Bombas centrífugas patente auto-aquilibradas, de alta y baja presión.—Grupos de ataque directo compuestos de motor y bomba sobre la misma placa de fundación: Simples para gastos desde 350 á 15,000 litros por minuto y altura 45 metros. Compuestos de 2 á 6 compartimientos capaces de elevar hasta 10,000 litros por minuto á 500 metros de altura.

Para estudios y presupuestos, dirigirse á D. F. de AZQUETA, HUELVA (Agente para Andalucía y Extremadura) ó á los SRES. GORTAZAR Y GOYARROLA, Ingenieros de Minas, BILBAO, Representante para España.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos / confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL